

tación y funcionamiento de la democracia, analizando las posibilidades y el deber de intervención del ciudadano y de la ciudadana, tomando conciencia de la necesidad de participar en la construcción de un mundo más humano (objetivos 10 y 11)

### Historia de España

El estudio de la Historia propicia el desarrollo de una serie de capacidades intelectuales básicas en el alumnado, tales como las de observación, comprensión, análisis, interpretación, expresión, memoria y sentido crítico, es decir, contribuye a desarrollar en gran medida el pensamiento abstracto.

Al mismo tiempo, es un instrumento imprescindible de creación de una conciencia colectiva que sirva de elemento unificador de nuestra sociedad; que ayude a comprender nuestro tiempo presente a través del conocimiento de lo pasado; y que elimine toda suerte de exclusión, rescatando del olvido la voz y la memoria de todos aquellos que se vieron privados de ella durante mucho tiempo.

A todo esto conviene añadir que tiene una virtud adicional y fundamental en las sociedades actuales: consolida los derechos humanos y los valores democráticos, a la vez que contribuye a evitar actitudes de intolerancia.

Pero a las bondades propias de la Historia en general, hay que unir, en este caso, las muchas ventajas que presenta para el alumnado el estudio de la historia de su país en particular que, por vez primera, tienen la posibilidad de conocer y analizar de manera continua y global, atendiendo tanto a los elementos comunes como a los diversos. En este proceso, la identificación, el análisis y la explicación de los principales acontecimientos y procesos de la evolución histórica de España han de quedar integrados en un contexto más amplio, primero, europeo y después, mundial, e integrar de manera explícita los ocurridos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

La Historia de España se presenta ante el alumnado, cuando éste ha alcanzado una madurez y capacidad de abstracción suficiente, para apreciar, valorar y analizar críticamente los procesos históricos planteados, comprender que la realidad actual sólo se entiende si conocemos nuestra historia pasada, y desarrollar una sensibilidad comprometida y responsable con la democracia. de este modo, la materia contribuye a la consecución de la mayoría de los objetivos generales de bachillerato a), b), c), d), e), h), i), k) y l).

Los contenidos se presentan articulados en torno a un eje cronológico; arrancan con el primer momento histórico de unificación del territorio peninsular, bajo el dominio de Roma, y concluyen en la España de nuestros días, buscando su comprensión a través del estudio de sus caracteres políticos, sociales, económicos y culturales, y mediante la investigación en la contemporaneidad.

Los contenidos se organizan en siete bloques. El primero relativo a los procedimientos y técnicas del método histó-

rico; el segundo bloque se centra en las raíces y desarrollo de la organización territorial e institucional de las distintas regiones hasta la crisis del Antiguo Régimen; el tercer bloque estudia la crisis y la construcción del Estado liberal; el cuarto se centra en los cambios económicos y sociales del siglo XIX y primer tercio del siglo XX; el quinto aborda la crisis del Estado liberal durante la Segunda República y la Guerra Civil; el sexto analiza la dictadura franquista y el séptimo y último, la España democrática actual.

### Objetivos

La enseñanza de la Historia de España tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la historia de España, valorando sus repercusiones en la configuración de la España de las autonomías.
2. Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la historia española contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, y analizando los antecedentes y factores que los han conformado.
3. Fomentar una visión integradora de la historia de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades y genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España.
4. Situar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas para ser capaces de tener una visión articulada y coherente de la historia.
5. Identificar los cambios coyunturales y los rasgos permanentes del proceso histórico por encima de los hechos aislados y de los protagonistas concretos, con el fin de lograr una visión global de la historia.
6. Conocer las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional, promoviendo tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos.
7. Seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas, incluida la proporcionada por las tecnologías, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos y hechos históricos.
8. Emplear con propiedad la terminología y el vocabulario históricos y aplicar las técnicas elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas.
9. Comprender la evolución histórica que se ha producido en Castilla-La Mancha, sus interacciones con la historia del país y su situación actual.

## Contenidos

### Bloque 1. Conocimiento y metodología histórica:

- Localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la historia de España, identificando sus componentes económicos, sociales, políticos y culturales.
- Búsqueda, selección, representación, organización e interpretación de información procedente de fuentes primarias y secundarias: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales así como la proporcionada por las tecnologías de la información.
- Identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se dan en los procesos de evolución y cambios relevantes para la historia de España y para la configuración de la realidad española actual.
- Análisis de interpretaciones historiográficas distintas sobre un mismo hecho o proceso histórico, contrastando y valorando los diferentes puntos de vista.
- Presentación y elaboración de proyectos y trabajos (indagación e investigación).
- Comentario de textos históricos.

### Bloque 2. Raíces históricas de la España contemporánea:

- Pervivencia del legado romano en la cultura hispánica. El proceso de la romanización y cristianización, y su desarrollo en el actual territorio castellano-manchego
- Origen, evolución y diversidad cultural de las entidades políticas peninsulares en la Edad Media: reinos cristianos y Al-Andalus. Las formas de ocupación del territorio y su influencia en la estructura de la propiedad. La taifa de Toledo y la construcción del territorio en Castilla-La Mancha. Castilla-La Mancha, primer punto encuentro de las tres culturas.
- Formación y evolución de la monarquía hispánica: de la unión dinástica de los Reyes Católicos a la unión de reinos de los Austrias. Repercusiones de la política imperial en Castilla-La Mancha: el movimiento comunero.
- Expansión ultramarina y creación del imperio colonial.
- Características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen. La política centralizadora de los Borbones. La Ilustración en Castilla-La Mancha.

### Bloque 3. Crisis del Antiguo Régimen y construcción del Estado liberal:

- Crisis de la monarquía borbónica. La Guerra de la Independencia y los comienzos de la revolución liberal. La Constitución de 1812.
- Absolutismo frente a liberalismo. Evolución política del reinado de Fernando VII. Emancipación de la América española.
- Revolución liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil. Construcción y evolución del Estado liberal. La situación en Castilla-La Mancha.
- El Sexenio revolucionario: intentos democratizadores. de la revolución al ensayo republicano.
- El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista. La oposición al sistema. Nacimiento de los nacionalismos periféricos. Guerra colo-

nial y crisis de 1898. Repercusiones del sistema de la Restauración en Castilla-La Mancha.

### Bloque 4. Transformaciones económicas y cambios sociales en el siglo XIX y primer tercio del siglo XX:

- Transformaciones económicas. Proceso de desamortización y cambios agrarios. Las peculiaridades de la incorporación de España a la revolución industrial. Modernización de las infraestructuras: el ferrocarril.
- Transformaciones sociales y culturales. Evolución demográfica. de la sociedad estamental a la sociedad de clases. Génesis y desarrollo del movimiento obrero en España. Cambio en las mentalidades.
- La situación económica y social de Castilla-La Mancha.

### Bloque 5. Crisis del Estado liberal. La Segunda República y la Guerra Civil:

- Transformaciones políticas. Intentos de modernización del sistema de la Restauración. Crisis y quiebra de la Monarquía constitucional. Conflictividad social. El problema de Marruecos. La Dictadura de Primo de Rivera. Segunda República. La Constitución de 1931. Política de reformas y realizaciones culturales. Reacciones antidemocráticas.
- Sublevación militar y guerra civil. Dimensión política e internacional del conflicto. Evolución de las dos zonas. Consecuencias de la guerra. Su incidencia en Castilla-La Mancha

### Bloque 6. La Dictadura franquista:

- La creación del Estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales. Autarquía y aislamiento internacional.
- La consolidación del régimen. Crecimiento económico y transformaciones sociales.
- Elementos de cambio en la etapa final del franquismo. La oposición democrática.
- Castilla-La Mancha durante la Dictadura.

### Bloque 7. La España actual y su integración en Europa:

- El proceso de transición a la democracia. La Constitución de 1978: las instituciones democráticas. Principios constitucionales, desarrollo institucional y autonómico.
- Los gobiernos democráticos. Cambios sociales, económicos y culturales.
- España en la Unión Europea. El papel de España en el contexto europeo y mundial.
- Autonomía y gobierno en Castilla-La Mancha.

## Criterios de evaluación

1. Reconocer y valorar los procesos históricos más significativos anteriores al siglo XVI, resaltando especialmente su trascendencia posterior y las huellas que todavía permanecen vigentes.

Este criterio valora la competencia del alumnado para identificar las huellas que han dejado en la realidad espa-

ñola actual, valorando su importancia histórica, algunos procesos significativos de la Antigüedad y la Edad Media, como la romanización, la evolución política, territorial y socioeconómica de los reinos medievales, y las modalidades más significativas de apropiación y reparto de tierra (objetivos 1, 2, 4 y 5).

2. Reconocer y caracterizar la peculiaridad de la génesis y desarrollo del Estado moderno en España, así como del proceso de expansión exterior y las estrechas relaciones entre España y América.

Este criterio valora la competencia del alumnado para explicar la evolución de la monarquía hispánica en la Edad Moderna, su papel en Europa, así como su transformación en el Estado centralista borbónico. Asimismo, se evaluará la capacidad de contextualizar históricamente el descubrimiento, conquista, aportaciones demográficas y modelo de explotación de América y su trascendencia en la España moderna (objetivos 1, 2, 4 y 5).

3. Analizar y caracterizar la crisis del Antiguo Régimen en España, resaltando tanto su particularidad como su relación con el contexto internacional y su importancia histórica.

Este criterio valora la competencia del alumnado para reconocer el alcance y las limitaciones del proceso revolucionario producido durante la Guerra de la Independencia, resaltando la importancia de la obra legislativa de las Cortes de Cádiz. Se pretende además explicar la dialéctica entre absolutismo y liberalismo durante el reinado de Fernando VII e identificar las causas del proceso emancipador de la América española durante el mismo, evaluando sus repercusiones (objetivos 1, 2, 4 y 5).

4. Explicar la complejidad del proceso de construcción del Estado liberal y de la lenta implantación de la economía capitalista en España, destacando las dificultades que hubo que afrontar y la naturaleza revolucionaria del proceso.

Este criterio valora la competencia del alumnado para elaborar explicaciones coherentes sobre el contenido, dimensiones y evolución de los cambios político-jurídicos, sociales y económicos en la España isabelina y las causas de la Revolución de 1868, apreciando también el significado histórico del Sexenio democrático, explicando su evolución política y valorando el esfuerzo democratizador que representó (objetivos 1, 2, 4 y 5).

5. Caracterizar el periodo de la Restauración, analizando las peculiaridades del sistema político, las realizaciones y los fracasos de la etapa, así como los factores más significativos de la crisis y descomposición del régimen.

Este criterio valora la competencia del alumnado para reconocer las características de la Restauración borbónica en España, explicando los fundamentos jurídico-políticos y las prácticas corruptas que desvirtúan el sistema parlamentario, así como el papel de los principales prota-

gonistas de este proceso y de los movimientos al margen del bipartidismo, es decir, los incipientes nacionalismos periféricos y el movimiento obrero. Por otra parte, trata de evaluar si los alumnos saben analizar los problemas políticos y sociales más relevantes de la crisis de la Restauración y la quiebra de la monarquía parlamentaria durante el reinado de Alfonso XIII y si reconocen las peculiaridades de la Dictadura de Primo de Rivera, explicitando las causas del fracaso de su política (objetivos 1, 2, 4 y 5).

6. Valorar la trascendencia histórica de la Segunda República y de la Guerra Civil, destacando especialmente el empeño modernizador del proyecto republicano, la oposición que suscitó y otros factores que contribuyeron a desencadenar un enfrentamiento fratricida.

Este criterio valora la competencia del alumnado para situar cronológicamente los acontecimientos más relevantes de la Segunda República, en especial las líneas maestras de los proyectos reformistas, las características de la Constitución de 1931, y las realizaciones y conflictos de las distintas etapas; y de explicar los orígenes de la sublevación militar, la trascendencia de los apoyos internacionales en su desenlace, así como los aspectos más significativos de la evolución de las dos zonas (objetivos 1, 2, 4 y 5).

7. Reconocer y analizar las peculiaridades ideológicas e institucionales de la Dictadura franquista, secuenciando los cambios políticos, sociales y económicos, y resaltando la influencia de la coyuntura internacional en la evolución del régimen.

Este criterio valora la competencia del alumnado para reconocer las bases ideológicas, los apoyos sociales y los fundamentos institucionales de la dictadura franquista y explicar cómo los acontecimientos internacionales influyeron en el devenir del régimen. También se constatará que el alumnado comprende y sitúa cronológicamente los rasgos más importantes de la evolución política y económica de la España franquista, analizando la influencia del desarrollismo en la sociedad a partir de los años sesenta. Por último, requiere identificar y valorar la evolución e intensidad de la oposición al régimen (objetivos 1, 2, 4 y 5).

8. Describir las características y dificultades del proceso de transición democrática valorando la trascendencia del mismo, reconocer la singularidad de la Constitución de 1978 y explicar los principios que regulan la actual organización política y territorial.

Este criterio valora la competencia del alumnado para explicar los cambios introducidos en la situación política, social y económica de España en los años inmediatamente siguientes a la muerte de Franco y el papel de los artífices individuales y colectivos de estos cambios, valorando el proceso de recuperación de la convivencia democrática en España. Asimismo, han de conocer la estructura y los principios que regulan la organización política y territorial de España a partir de 1978 (objetivos 1, 2, 4 y 5).

9. Poner ejemplos de hechos significativos de la Historia de España relacionándolos con su contexto internacional, en especial, el europeo y el hispano americano.

Este criterio valora la competencia del alumnado para identificar y establecer conexiones entre episodios y periodos destacados de la Historia de España y los que simultáneamente suceden en el contexto internacional, en particular en Europa y en Hispanoamérica, resaltando las repercusiones que se derivan en uno y otro ámbito (objetivos 1, 2, 4 y 5).

10. Caracterizar la diversidad social, económica y cultural de los principales ámbitos territoriales que integran el Estado español e identificar los intentos más significativos de organización territorial del Estado propuestos o puestos en marcha en la época contemporánea.

Este criterio valora la competencia del alumnado para reconocer las peculiaridades históricas y culturales de los diversos ámbitos territoriales que integran el Estado español, para situarlas en el tiempo y para precisar su evolución histórica y sus fundamentos socioeconómicos. Identificar y analizar las propuestas de organización territorial del Estado más relevantes de la época contemporánea, en especial la actualmente vigente, poniéndolas en relación con sus protagonistas, con el contexto histórico y con las fuerzas políticas que las defendieron o se opusieron a ellas (objetivo 3)

11. Reconocer el sistema democrático como protector de los Derechos humanos y del ciudadano, y manifestar actitudes participativas, responsables y de tolerancia y respeto hacia las diferentes realidades culturales de España.

Este criterio valora la competencia del alumnado para identificar las virtudes del sistema democrático y su compromiso con los Derechos humanos, basándose en el conocimiento de otros regímenes políticos a través del análisis histórico y, con una posición crítica, muestra interés por la participación en democracia, así como respeto y tolerancia hacia los distintos territorios españoles, analizando desde un punto de vista crítico sus trayectorias históricas y culturales (objetivo 6)

12. Conocer y utilizar las técnicas básicas de indagación y explicación histórica, recoger información de diferentes tipos de fuentes valorando críticamente su contenido y expresarla utilizando con rigor el vocabulario histórico.

Este criterio valora la competencia del alumnado para seleccionar, analizar y explicar la información que aportan las fuentes de documentación histórica, en especial los textos, mapas, datos estadísticos e imágenes. Igualmente se pretende verificar la destreza para elaborar e interpretar mapas conceptuales referidos tanto a procesos como a situaciones históricas concretas (objetivos 7 y 8).

13. Conocer la evolución histórica de los pueblos que han vivido en el territorio de Castilla-La Mancha y la situación actual de la Comunidad Autónoma.

Este criterio valora la competencia del alumnado para conocer y analizar la historia de su Comunidad Autónoma, integrada de manera continua y global en la del país, atendiendo así tanto a los elementos comunes como a los diversos (objetivo 9).

#### Historia de la filosofía

La Historia de la filosofía parte de la tendencia natural del ser humano a plantearse preguntas sobre los temas que les preocupan, sobre el mundo, sobre los problemas individuales o colectivos, cotidianos o trascendentes. Esta materia se plantea como objetivo fomentar una actitud filosófica frente al mundo y a los problemas que éste genera y, asimismo, a crear en el aula un espacio donde el alumnado pueda formular y razonar sus propias respuestas a esos problemas. Se trata, por tanto, de perfeccionar esa actividad filosófica espontánea que realiza todo ser humano, enriqueciéndola con la adquisición de destrezas cognitivas de carácter lógico-lingüístico que les permitan la comprensión crítica de las ideas de algunos filósofos, los más representativos.

Esa comprensión crítica permite considerar la materia como actividad reflexiva. Actividad reflexiva sobre algunos de los interrogantes relevantes acerca del conocimiento, la acción, la convivencia, el hecho técnico-productivo y la acción estética y artística. La filosofía del bachillerato debe ser una actividad reflexiva de los alumnos, individual y colectivamente, sobre esas grandes preguntas que les interesan y conciernen.

Desde su finalidad, esta materia contribuye a desarrollar las capacidades recogidas en distintos objetivos, tales como: a) Construir y ejercer la ciudadanía democrática de forma responsable; b) desarrollar un espíritu crítico; c) valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los factores principales de su evolución. Además, contribuye, como el resto de las materias, al desarrollo de las capacidades que quedan recogidas en los objetivos d), e), f), g), i) y j).

A través de esta materia todo alumnado desarrolla los conocimientos que forman parte de la competencia social y ciudadana, la competencia de autonomía y espíritu emprendedor y la competencia emocional. Asimismo desarrolla otras competencias comunes como la comunicación lingüística y el tratamiento de la información y competencia digital.

La programación didáctica de la materia se organiza en cinco bloques de contenidos, siendo el primero el relativo a los procedimientos de trabajo de la filosofía, y los cuatro restantes, describen el pensamiento de los principales autores siguiendo la secuencia temporal y lineal de la historia. La comprensión del pensamiento de estos autores a través del análisis de sus textos filosóficos más representativos va a tener como referente el conocimiento de la época en la que vivieron.

Corresponde al profesorado y al alumnado, a partir del estudio del pensamiento de estos autores, la construcción